



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 014
marzo 15 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520120022300	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JAIRO - ACOSTA DELGADO	ESE IMSALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACCEDE A APLAZAR LA DILIGENCIA Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2016 A LAS 3:00 P.M.	1	14/03/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 15 marzo de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 15 marzo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


PIEDAD CRISTINA GALLEGO VELASQUEZ
Secretaria